

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018
EVALUACIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO - SEGUNDO TRIMESTRE 2018

Cód. Acción de Corto Plazo	Acción de Corto Plazo (POA 2018)	% Avance Físico	Presupuesto (En Bs)		% Ejec. Presupuesto
			Programado	Ejecutado	
1	Ejercer las funciones de regulación, supervisión y control, sobre la base de disposiciones legales, normativa prudencial y prácticas internacionales, para preservar la estabilidad, solvencia, eficiencia, confiabilidad y transparencia del Sistema Financiero.	47,01%	79.537.383	26.281.181,29	33,04%
2	Fortalecer la defensa y protección de los consumidores financieros para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.	47,75%	9.904.866	3.423.151,45	34,56%
3	Ejercer la regulación, supervisión y control de los participantes del Mercado de Valores, velando que sus actividades se realicen de manera transparente, segura y confiable.	48,17%	6.983.621	2.597.159,91	37,19%
4	Lograr una gestión eficiente de los Sistemas de Administración, gestión documental y tecnologías de la información; en el marco de la política de seguridad de la información y el fortalecimiento de los procesos de transparencia institucional y control interno.	50,63%	59.283.755	21.211.836,61	35,78%
5	Transferir al Tesoro General de la Nación (TGN) los recursos percibidos por ASFI, respecto a Tasas de Regulación, Acuotaciones y otros, en cumplimiento a normativa vigente y de manera oportuna.	50,77%	312.747.039	158.771.774,30	50,77%
Promedio/Total		48,87%	468.456.664	212.285.103,56	45,32%